

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Reducción de capital social de la compañía mediante amortización de las 64.786 acciones que la Sociedad posee en autocartera y remuneración de acciones.

Cuarto.—Reducción de capital social de la compañía mediante disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para ajustar, en su caso, el capital social y valor nominal de las acciones a la vista de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Cese de Consejeros, cambio del órgano de administración; nombramiento de Administrador único y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Sugerencias y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de ésta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario, Fco. Javier Paunero Hernando.—28.916.

## FRIGORÍFICOS HISPANO SUIZOS, S. A.

### Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios de esta Entidad para la celebración de Asamblea ordinaria, en la sede social, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 18 de junio próximo, a las doce horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes a 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Determinación del número de Consejeros, cese de uno de sus miembros por cumplimiento de mandato y, en su caso, nombramiento para los próximos cinco años.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Sexto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social—Muelle Pesquero, sin número, de esta Ciudad—los documentos contables que han de someterse a aprobación de la Junta General, incluido el de los Auditores de Cuentas, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente, 19 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la junta, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano (calle Franchy Roca, número 4), en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante; y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo o nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín García Garzón, por García Pascual Canarias, Sociedad Anónima.—28.828.

## FRIOASTUR, S. A.

### Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, en Gijón, avenida de Rocés, s/n, el próximo día 25 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Sugerencias y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de ésta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario, Fco. Javier Paunero Hernando.—28.919.

## FUMI HOGAR, S. L.

### (Sociedad totalmente escindida)

## COJOLLOS ANDALUCÍA, S. L.

### (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

## FUMI HOGAR, S. L.

### (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General, celebrada con carácter universal de la sociedad «Fumi Hogar, Sociedad Limitada», el día 5 de mayo de 2008 aprobó la escisión total con la consiguiente extinción de la misma, mediante disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en dos partes que se traspasan en bloque cada una de ellas a dos Sociedades de Responsabilidad Limitada de nueva

creación, que serán las beneficiarias de la escisión total, denominadas «Cojolllos Andalucía, Sociedad Limitada» y «Fumi Hogar, Sociedad Limitada». Todo ello conforme al Proyecto de Escisión Total redactado y suscrito por los Administradores de «Fumi Hogar, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión total, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la mencionada escisión en los términos previstos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 del citado texto legal.

Málaga, 5 de mayo de 2008.—Carlos Cintora Escalante, Secretario del Consejo de Administración de «Fumi Hogar, S. L.».—28.805. 2.º 13-5-2008

## FUNDACIÓN ASCODEL

### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 4 de Donostia-San Sebastian,

Publica: Que en los autos 686/07, ejecución 9/08 seguida contra el deudor «Fundación Ascodel», domiciliado en avenida Navarra, 6, 3.º, 20400 Tolosa, se ha dictado el auto de fecha 24 de abril de 2008, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 39.511,11 euros de principal y de 7.000,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 25 de abril de 2008.—la Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—27.575.

## FUNDICIONES LARRONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Declaración de insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución núm. 199/2007, de este Juzgado de Lo Social, seguido a instancias de doña Raquel Martínez Balbás, Letrada actuando en nombre y representación de la Entidad «Mutualia» (antes «Mutua Vizcaya Industrial») Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social; Núm. 20, contra la Empresa denominada: «Fundiciones Larrondo, Sociedad Anónima», sobre: Recargo Prestaciones (Mutua), se ha dictado la siguiente parte dispositiva.

En atención a lo dispuesto, se acuerda declarar a la ejecutada, la empresa denominada «Fundiciones Larrondo, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia total, por importe de 77.100,87 euros de principal, más la de 7.710,09 euros calculados para intereses legales, gastos y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 28 de marzo de 2008.—Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—28.209.

## FUNERARIAS LEONESAS, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Funerarias Leonesas, S.A. que se celebrará en el domicilio social, San Andrés del Rabanedo (León), Avenida de San Andrés, 71, en primera convocatoria, el próximo día diecisiete de junio de dos mil ocho, a las diecisiete horas, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

## Orden del día

Primero.–Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2007.

Segundo.–Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.–Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.–Ampliación del Capital Social en la cifra de 1.322.200,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 22.000 acciones nuevas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, al portador, numeradas de la 10.001 a la 32.000, ambas inclusive, con Prima de Emisión complementaria de 31,74 euros por acción, que hará un total desembolso de 91,84 euros por acción, que representará un total efectivo de 2.020.480,00 euros y que disfrutarán de los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes.

Quinto.–Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, como consecuencia del resultado de punto anterior, para adaptarlo a la nueva situación.

Sexto.–Delegación de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.–Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del dieciséis de abril de dos mil ocho relativo a la apertura de instalaciones.

Octavo.–Ruegos y preguntas.

Noveno.–Lectura y aprobación del acta, si procede.

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Junta General se celebrará con presencia notarial.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita, solicitándolo así en el domicilio social personalmente o por correo.

San Andrés del Rabanedo (León), 26 de abril de 2008.–José María Mayo Arias, Presidente del Consejo de Administración.–27.630.

**GALESNAVE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución número 109/06, seguida en este juzgado a instancia de Jesús Cardama Chisca contra la ejecutada Galesnave, S.L., se ha dictado auto de insolvencia total por importe de 8.328,01 euros de principal y 832,80 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Santiago de Compostela, 30 de abril de 2008.–Mercedes Rodríguez Fraga.–27.980.

**GANANCIA PATRIMONIAL,  
SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.–Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.–Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.–Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Quinto.–Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.–Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.–Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.–Ruegos y preguntas.

Noveno.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.–28.084.

**GARAPARK, S. A.**

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración en su sesión del día de hoy, se convoca a los accionistas de «Garapark, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Paseo de la Habana, número 83-85, de Madrid, el 22 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, o el 24 de junio de 2008 a igual hora en segunda, con el siguiente.

## Orden del día

Primero.–Examen y en su caso aprobación de la gestión social e informe del Consejo, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.–Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta, que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 5 de mayo de 2008.–El Presidente, Carlos Rodríguez Marcos.–28.821.

**GARAPARK, S. A.**

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración en su sesión del día de hoy, se convoca a los accionistas de «Garapark, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Paseo de la Habana, número 83-85, de Madrid, el 22 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, o el 24 de junio de 2008 a igual hora en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.–Cese y nombramiento de la totalidad de los miembros y cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.–Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

Tercero.–Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.–El Presidente, Carlos Rodríguez Marcos.–28.822.

**GESSCO SEGURIDAD,  
SOCIEDAD LIMITADA***Auto de insolvencia*

Doña Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 150/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José María Gómez Rodríguez, contra Gessco Seguridad, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Auto en el día 29-4-2008 por el que se declara al ejecutado Gessco Seguridad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 3.320,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2008.–Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Ategortúa.–28.213.

**GESTIÓN SENÉRGICA  
DE SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA***Insolvencia*

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento número 65/2007 (ejecución 99/2007) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Víctor del Amo Escallón y otros, contra Gestión Senérgica de Servicios, S. L., se ha dictado el día 29/04/08 auto por el que se declara al ejecutado Gestión Senérgica de Servicios, S. L., en situación de insolvencia por importe de 8.648,42 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Madrid, 29 de abril de 2008.–Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.–28.151.

**GETAFE INICIATIVAS, S. A.***Junta general ordinaria*

El Presidente de la Junta General de Getafe Inicativas Sociedad Anónima, convoca la Junta General Ordinaria de dicha Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el jueves 12 de junio de 2008 a las nueve horas y quince minutos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe, y el viernes 13 de junio de 2008, en idéntico lugar y hora en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos:

## Orden del día

Primero.–Presentación de los Informes de Auditoría Financiera y de Auditoría de Cumplimiento.

Segundo.–Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados para el 2007.

Tercero.–Aprobación, si procede, de la designación de Auditores Financieros para el ejercicio 2008.